

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suenio, 10 ctmos.

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Comunicaciones hace interesantes manifestaciones respecto a la organización de su departamento

El probable funcionamiento de las futuras Cortes.—Las condiciones necesarias para ejercer la enseñanza

La cotización de la peseta 23, a las 3 t. Madrid.—Las divisas extranjeras han tenido hoy la siguiente cotización en la Bolsa de Madrid: Francos, 40,05; libras, 49,80; dólares, 10,23; giras, 53,60; francos suizos, 197,60; francos belgas, 142,45.

De los sucesos de Vera de Bidasoa Parece ser que en la próxima semana se llevarán a efecto unos importantes servicios policíacos en relación con el complot de Bidasoa.

La mañana del Presidente El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita del Padre Torreses el cual fué a desmentir las informaciones publicadas acerca de sus sermones, y a significar su adhesión al régimen.

El regreso de Lerroux El ministro de Estado regresará a España el próximo miércoles.

Un decreto interesante 23, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica el siguiente decreto:

Primero. Nadie podrá ejercer de profesor en una escuela primaria sin estar en posesión del título de maestro, cualquiera que sea el grado de dicha escuela.

Segundo. No se podrá actuar de profesor en aquellas escuelas dedicadas a la segunda enseñanza o enseñanza universitaria sin estar en posesión del título de licenciado de las materias que se enseñen.

Tercero. Los profesores de asignaturas especiales como dibujo, canto, gimnasia, etc., estarán dispensados de poseer el título académico correspondiente, si bien por el ministerio se determinarán las normas legales a que habrán de ajustarse en su actuación.

Igual sucederá con los profesores técnicos de los establecimientos de enseñanza técnica.

Cuarto. Por las autoridades dependientes del ministerio se cuidará del cumplimiento de las disposiciones que emanan de este decreto, el cual entrará en vigor en el próximo año escolar.

El Instituto de la pequeña propiedad Por otro decreto se determina la supresión del Instituto de la pequeña propiedad creado por decreto de 16 de diciembre de 1930, pasando a los ministerios de Hacienda y Trabajo sus atribuciones con referencia a las casas baratas, construcción económica y técnicas y las demás atribuciones a que se refiere el decreto de 4 de agosto de 1928.

La lucha contra la tuberculosis Otra disposición determina la creación de una sección bajo la denominación de «Tuberculosis», la cual dependerá de la Dirección general de Sanidad e intervendrá en la unión de todos los dispensarios antituberculosos, así como de los hospitales, instituciones y sanatorios preventivos.

La cremación de las basuras Igualmente publica una disposición autorizando el empleo del procedimiento de incineración y cremación de las basuras en cámaras semotérmicas, así como aquellos procedimientos empleados para su cremación o fermentación cuyos efectos estén demostrados.

Las vacantes de un comité paritario Por otra disposición se concede un plazo de veinte días para cubrir las cinco vacantes de patronos vocales y las cinco de patronos suplentes que existen en el Comité Paritario de dependencia de Oficinas y Banca de Murcia.

Nombramientos y ceses Disponiendo el cese del jefe de Marina en Madrid, almirante don Antonio Briones de la Briesca, el cual quedará en situación de eventualidades del servicio.

Disponiendo el cese del capitán de navío don José Joaquín de la Saleta en su cargo de delegado del Estado en el Consorcio Almadradero.

Nombrando para sustituirlo en dicho cargo a don Ignacio Posi Gutiérrez.

Los beneficios de la amnistía Determinando que los beneficios de la amnistía comprenden también en su aplicación, no solo a los jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército y la Armada, sino también a los tenientes generales y sus asimilados.

En Justicia 23, a las 5 t. Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia por los periodistas si el Estado renunciará a su derecho de patronato al establecer la libertad de cultos, contestó que el Estado no renunciará a ninguno de sus derechos, pero que siendo esta una concesión de tipo concordatorio, se dejará la resolución de este asunto de un modo íntegro a las Cortes Constituyentes.

Añadió que durante este plazo de «statu quo» se aplicará o no este derecho según las circunstancias. Finalmente manifestó que esta noche saldrá para Granada, donde el martes se celebrarán las fiestas en honor de Mariana Pineda, fecha en que regresará a Madrid.

Lo que dice Prieto El ministro de Hacienda dijo esta mañana al charlar con los periodistas que el Consejo de anoche se dedicó casi en su totalidad a la resolución de asuntos de su ministerio.

Añadió que al próximo Consejo llevará también algunos asuntos de interés. Siguió diciendo que la situación económica continúa siendo angustiosa.

Dijo también que en poder de sus compañeros de gabinete obra un índice de las reducciones que pueden hacerse en los respectivos presupuestos.

Agregó que se tomarán energéticas medidas contra los absentistas, que con su actuación tanto daño causan a la peseta. Dijo que ayer un Banco de Suiza lanzó al mercado dos millones de pesetas, y que él teme

mucho cometer alguna arbitrariedad, pero como quiera que el Gobierno es ahora el único que ejerce mandato, los que se hayan ausentado dejando huecos en España serán severamente perseguidos.

Los periodistas le preguntarán si seguirá actuando el Mercado Libre de Barcelona, a lo que contestó el ministro que ello depende de su conducta.

Finalmente negó que la compra de petróleo a Rusia haya podido influir en la baja experimentada estos días por la peseta, pues no se trata de una exclusiva y la compañía arrendataria podrá realizar otras compras en otros puntos.

Manifestaciones del director general de Seguridad 23, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el director general de Seguridad el cual regresó de Barcelona en avión.

Dijo que la tranquilidad de la ciudad condal era absoluta. Es una tranquilidad que como nunca la ha conocido. Traigo, pues, una buenísima impresión por la calma que reina en aquella capital.

Habló luego con los informadores del motivo de su viaje. Tenía por objeto hacer una información reservada del estado de la policía en aquella capital.

He encontrado algunas deficiencias muy ligeras que serán subsanadas debidamente. Habló también el director general de la detención de los pistoleros Fallas y Tarragó. Dijo asimismo que por orden de la Dirección general había sido detenido en Andalucía el pistolero Faosd, el cual parece que actuaba en combinación con el general Martínez Anido.

Ahora parece que estaba mal con el puesto que había escrito un folleto en su contra. Hizo otras manifestaciones de menos interés y terminó diciendo que en La Línea habían sido detenidos cuatro o cinco personas de poca significación que intentaban pasar por la frontera la cantidad de 85 000 pesetas en contra de las disposiciones dictadas por el Gobierno.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas a los que hizo interesantes manifestaciones respecto al plan que piensa desarrollar en su departamento.

La organización de este Ministerio, empezó diciendo, se ha hecho ya pública. Tiene ya tres directores generales; Correos, Telégrafos y Aeronáutica.

Mi propósito es el de hacer algunas reformas sin dañar en absoluto los legítimos intereses y restablecer la disciplina. La causa de haber sido incorporada a este Ministerio la Dirección General de Aeronáutica obedece a ser este un medio de comunicación.

También los ferrocarriles tienen este carácter y sin embargo, por ahora continuarán perteneciendo al ministerio de Fomento, hasta que en Cortes se determine lo que debe hacerse.

En el ministerio de Comunicaciones hay mucho que hacer, pero hasta que se formulen los presupuestos correspondientes al año venidero no podrá tomarse ninguna resolución importante.

Uso de mis propósitos es el de someter a la aprobación del Gobierno un proyecto sobre carteros y peatones. Estos atraviesan una situación verdaderamente lastimosa creada con la implantación del sello de cinco céntimos.

Yo pretendo, cuando conozca el rendimiento que ese sello da, repartirlo entre peatones y carteros. Habló luego del franqueto, afirmando que estaba bien y con arreglo a las tarifas usuales.

Respecto al funcionamiento de las cajas de ahorros y servicio postal dijo que día por día van tomando más incremento, lo que prueba la confianza que se tiene en estos servicios.

Afirmó también que no había nada en concreto respecto a la supresión de los telegramas de madrugada. Se refirió a una cláusula que hay en el contrato con la Telefónica en la que se dice que al servicio de telefonemas se le concede un plazo máximo de diez años, pero no determina el plazo mínimo.

Creo conveniente que este plazo se acorte cuanto pueda a fin de que ese servicio pase a Telégrafos que cuenta con elementos suficientes para hacerlo. Puede ocurrir que en algunos pueblos no exista telégrafo y en cambio haya teléfono.

En este caso la Telefónica hará el servicio combinado como antes se hacía. Desconozco, siguió diciendo el ministro, la existencia de sindicatos en Telégrafos, pero tengo el propósito de llevar a las Cortes esta idea porque creo es, bien encauzada una garantía para los funcionarios y para el propio Estado.

Terminó diciendo que solo había recibido unas notas sobre este asunto que estudiará con muchísimo interés.

La fecha de las elecciones Habiéndose acordado por el Gobierno que la fecha de las elecciones generales sea la del veintiocho de junio, es probable que aparezca

la convocatoria de las mismas en la «Gaceta» del día cinco del mismo mes para que se cumpla el plazo electoral.

También es probable que en el decreto se determine la vida legal de las Cortes que será tanta cuanto haga falta para que se aprueben la Constitución y las leyes complementarias.

Es también probable que una vez cumplida la misión principal de las Constituyentes, estas se conviertan en Cortes ordinarias. Si las Cortes acordaran el sistema bicameral, terminadas las Constituyentes se procedería a la elección del Senado.

Anoche en Romea

El festival de «Amigos del Arte» a beneficio de los obreros sin trabajo

Como no podía menos de suceder, el público murciano, siempre generoso, respondió cumplidamente al llamamiento de «Amigos del Arte», y anoche, la sala del Romea, sin llegar al lleno, ofreció un aspecto excelente.

Simpático en verdad el gesto de los elementos de este cuadro artístico. En su mayoría han de restar horas a sus distracciones y aún a sus trabajos para cultivar sus aficiones artísticas, y máxime en esta ocasión en que, aliándose del escenario social, se sometían por primera vez al fallo del público de nuestro primer coliseo.

Sus esfuerzos, quedaron anoche plenamente recompensados. Si público y crítica acostumbran a mostrarse siempre benévolos cuando de juzgar a aficionados se trata, y la finalidad de la función de anoche obligaba más a ello, no fué menor esa benevolencia para aplaudir con justicia a cuantos pisaron el escenario del Romea.

La zarzuela «La del Soto del Parral» fué la obra puesta en escena, y por todos conceptos los espectadores salieron satisfechos. Decoración y puesta en escena adecuadas; personajes bien vestidos y caracterizados; coros abundantes, afinados, lo que no sucede en algunas compañías de profesionales, y con cada cara bonita como para dar envidia a los segovianos; acabada interpretación de conjunto y lucidísima en las primeras partes.

Debíamos nombrar, para ser justos, a cuantos intervinieron en el reparto de la obra; pero nos limitaremos a consignar que Plácido Balanza obtuvo un éxito personalísimo cantando, gustando mucho su voz, de verdadera potencialidad, teniendo que repetir todas sus intervenciones.

Esta tarde, a las seis y media, volverá a representarse «La del Soto del Parral» y por la noche, a las diez, se pondrán en escena «La leyenda del monje» y «Los granujas».

Por el grato efecto del festival de anoche, ambas funciones prometen verse concurridísimas.

Una baja en el Ejército El coronel don Segundo García ha pedido el retiro, habiendo, por lo tanto, producido baja en el Ejército.

Una nota de Gobernación 24, a la 1 md. Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota: «La derecha liberal republicana, representada en el Gobierno provisional de la República por don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura a requerimientos de este último ha decidido nombrar un Comité nacional que reorganice el partido en toda España y dirija la lucha electoral, reservándose el derecho en su día de sus gestiones a la asamblea cuando esta se reúna.

Forman dicho Comité don Joaquín Chapaprieta, don Mariano Gómez, don Julio Ramón Laca, don Blas Vives, don Manuel Maura, don Manuel Gil Cámara, don Luis Casuso, don Rafael Delgado y don Máximo Casas.

El nuevo Comité comenzará su labor inmediatamente. Claro es, que siendo voluntaria la adhesión al partido pueden darse de baja en el mismo cuantos hallen en otros mejor acomodo, cuantos no encuentren cabida en él.

Unas manifestaciones del Presidente El señor Alcalá Zamora permaneció hasta las nueve y media de anoche trabajando en su despacho oficial de la presidencia.

Al salir los periodistas le preguntaron si era cierto que el día cinco de junio próximo se publicaría el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes, a lo que el Presidente respondió: «Nada de eso. Lo que hay es que el ministro del Trabajo ha designado esa día para la terminación de las listas electorales, aunque se haya esto interpretado en otro sentido.

Otro periodista preguntó a don Niceto que si las Cortes Constituyentes, una vez que hayan aprobado las leyes fundamentales del

encarnó a la perfección el papel de «Aurora», luciendo una voz muy dulce y grata; que María Raza y Federico Donoso estuvieron muy afortunados en sus papeles cómicos, «puntando» sus dotes cantantes, lo mismo que el señor Marín; que los señores Celdrán y Jiménez estuvieron afortunadísimos; que todos, en fin, merecieron cumplidamente los grandes aplausos que el público les tributó.

Es obligado en estas funciones citar con elogio a los directores. En este caso, aunque no lo fuera, pecaríamos de injustos si no citáramos al maestro concertador don Sebastián Gil y al director de escena don Antonio Moreno, cuya labor, llena de constancia y entusiasmo, no se puede juzgar en todo su verdadero valor sin haberla seguido de cerca, aunque sus frutos pudieran apreciarse anoche.

Y también hay que citar al director de la banda del regimiento de Sevilla don Ernesto Crespo, que aceptó la misión de dirigir los últimos ensayo, a fin de perfeccionar la labor hasta entonces realizada, y anoche volvió a lucirse al frente de la orquesta Cortés-Abarca, que tuvo una actuación excelente.

Para todos nuestra enhorabuena y nuestra gratitud por su cooperación a la iniciativa de EL LIBERAL.

El gobernador regresa de Madrid El gobernador civil señor Torres recibió a los periodistas, a los que dijo que estuvo ausente de Murcia durante dos días por haber tenido que trasladarse a Madrid.

Agregó que había sido llamado por la comisión que gestiona la solución del problema de los riesgos. Los acuerdos que se han adoptado ya los conocen ustedes por haberlos hecho públicos a Prensa.

Habló después el señor Torres de la situación de tranquilidad y orden que reina en la ciudad. Hoy, agregó, se ha levantado el estado de guerra, aunque en los edificios se continuará prestando servicio de vigilancia.

Rogó a los periodistas que hiciesen público su decidido propósito de no permitir ningún intento de alteración de orden público, esperando del pueblo murciano que se conduzca con toda cordura.

El Bando del general Zubillaga El general Zubillaga ha publicado el siguiente bando: Don Francisco de Zubillaga Reillo, General de División, Gobernador Militar de la provincia de Murcia.

Hago saber: Artículo 1.º—Que reunida la Junta de Autoridades de esta Ciudad de Murcia, y en vista de que ha desaparecido el estado de alarma, acordaron por unanimidad, el levantamiento del Estado de Guerra.

Art. 2.º—Las Autoridades y Tribunales comunes volverán a hacer cargo de sus funciones, que habían sido asumidas por mi autoridad en virtud de aquel estado excepcional.

Art. 3.º—Expreso mi gratitud a todas las Autoridades, así como a todos los ciudadanos que han cooperado con su actitud, a que desapareciera el estado de alarma que tan perjudicial era para el buen nombre de España y prestigio de la República.

Murcia 23 de Mayo de 1931.—Francisco de Zubillaga.

Estado se iban a convertir en Cortes ordinarias. Lo que puedo manifestar a usted—contestó Alcalá Zamora—es que en el Consejo de ministros no se ha tratado nada de esto, a no ser que yo sea sordo, pero tengo muy buen oído, o que algunos sepan más que yo en estos asuntos.

Otro periodista le preguntó el objeto de la visita de Zulueta y el presidente respondiendo a la pregunta que le hizo el periodista la contestó: «No, señores. No hay embajador de España en el Vaticano. Cuando regrese el señor Lerroux quedará arreglado este asunto.

Luego añadió que había recibido la visita del embajador de Francia que le había hecho entrega del mensaje de las Cámaras francesas expresando sus simpatías hacia la República española.

Preguntado después por otro periodista lo que se había determinado por el Gobierno sobre un documento del personal de «A B C», dijo el Presidente que este asunto ya se resolverá, pero que a él no le afectaba por no ser ponente.

El gobernador regresa de Madrid

Se ha levantado el estado de guerra; pero seguirá la vigilancia

No permitirá ninguna alteración de orden público

El gobernador civil señor Torres recibió a los periodistas, a los que dijo que estuvo ausente de Murcia durante dos días por haber tenido que trasladarse a Madrid.

Agregó que había sido llamado por la comisión que gestiona la solución del problema de los riesgos. Los acuerdos que se han adoptado ya los conocen ustedes por haberlos hecho públicos a Prensa.

Habló después el señor Torres de la situación de tranquilidad y orden que reina en la ciudad. Hoy, agregó, se ha levantado el estado de guerra, aunque en los edificios se continuará prestando servicio de vigilancia.

Rogó a los periodistas que hiciesen público su decidido propósito de no permitir ningún intento de alteración de orden público, esperando del pueblo murciano que se conduzca con toda cordura.

El Bando del general Zubillaga El general Zubillaga ha publicado el siguiente bando: Don Francisco de Zubillaga Reillo, General de División, Gobernador Militar de la provincia de Murcia.

Hago saber: Artículo 1.º—Que reunida la Junta de Autoridades de esta Ciudad de Murcia, y en vista de que ha desaparecido el estado de alarma, acordaron por unanimidad, el levantamiento del Estado de Guerra.

Art. 2.º—Las Autoridades y Tribunales comunes volverán a hacer cargo de sus funciones, que habían sido asumidas por mi autoridad en virtud de aquel estado excepcional.

Art. 3.º—Expreso mi gratitud a todas las Autoridades, así como a todos los ciudadanos que han cooperado con su actitud, a que desapareciera el estado de alarma que tan perjudicial era para el buen nombre de España y prestigio de la República.

Murcia 23 de Mayo de 1931.—Francisco de Zubillaga.

Estado se iban a convertir en Cortes ordinarias. Lo que puedo manifestar a usted—contestó Alcalá Zamora—es que en el Consejo de ministros no se ha tratado nada de esto, a no ser que yo sea sordo, pero tengo muy buen oído, o que algunos sepan más que yo en estos asuntos.

Otro periodista le preguntó el objeto de la visita de Zulueta y el presidente respondiendo a la pregunta que le hizo el periodista la contestó: «No, señores. No hay embajador de España en el Vaticano. Cuando regrese el señor Lerroux quedará arreglado este asunto.

Luego añadió que había recibido la visita del embajador de Francia que le había hecho entrega del mensaje de las Cámaras francesas expresando sus simpatías hacia la República española.

Preguntado después por otro periodista lo que se había determinado por el Gobierno sobre un documento del personal de «A B C», dijo el Presidente que este asunto ya se resolverá, pero que a él no le afectaba por no ser ponente.

Información municipal Desmintiendo un rumor Al recibir en la tarde del sábado el alcalde a los periodistas les manifestó que tenía que desmentir el rumor recogido por un periódico referente a que se han rebajado los tipos de algunos jornales de los obreros que tiene empleados el Ayuntamiento.

Elo es completamente inexacto, y las nóminas están a la disposición de aquellos que tengan alguna duda.

La iglesia de Corvera También manifestó el señor Ruiz del Toro que teniendo noticias de que por el cura de Corvera se había desalojado dicha iglesia, lo que suponía un motivo de alarma e inquietud, para el vecindario, y manifestando el cura que lo había hecho obediendo órdenes superiores, se había oficiado al Provisor del Obispado para que se restablecieran las cosas a su estado, y volviera la tranquilidad a aquel vecindario.

Las visitas Siguió diciendo el alcalde que en vista del gran número de visitas que acuden todos los días, ha fijado en diez el de las que recibirá a diario, deonce a doce de la mañana. Los que acuden a visitarlo deberán comunicarlo en secre-

Se ha levantado el estado de guerra; pero seguirá la vigilancia

No permitirá ninguna alteración de orden público

El gobernador civil señor Torres recibió a los periodistas, a los que dijo que estuvo ausente de Murcia durante dos días por haber tenido que trasladarse a Madrid.

Agregó que había sido llamado por la comisión que gestiona la solución del problema de los riesgos. Los acuerdos que se han adoptado ya los conocen ustedes por haberlos hecho públicos a Prensa.

Habló después el señor Torres de la situación de tranquilidad y orden que reina en la ciudad. Hoy, agregó, se ha levantado el estado de guerra, aunque en los edificios se continuará prestando servicio de vigilancia.

Rogó a los periodistas que hiciesen público su decidido propósito de no permitir ningún intento de alteración de orden público, esperando del pueblo murciano que se conduzca con toda cordura.

El Bando del general Zubillaga El general Zubillaga ha publicado el siguiente bando: Don Francisco de Zubillaga Reillo, General de División, Gobernador Militar de la provincia de Murcia.

Hago saber: Artículo 1.º—Que reunida la Junta de Autoridades de esta Ciudad de Murcia, y en vista de que ha desaparecido el estado de alarma, acordaron por unanimidad, el levantamiento del Estado de Guerra.

Art. 2.º—Las Autoridades y Tribunales comunes volverán a hacer cargo de sus funciones, que habían sido asumidas por mi autoridad en virtud de aquel estado excepcional.

Art. 3.º—Expreso mi gratitud a todas las Autoridades, así como a todos los ciudadanos que han cooperado con su actitud, a que desapareciera el estado de alarma que tan perjudicial era para el buen nombre de España y prestigio de la República.

Murcia 23 de Mayo de 1931.—Francisco de Zubillaga.

Estado se iban a convertir en Cortes ordinarias. Lo que puedo manifestar a usted—contestó Alcalá Zamora—es que en el Consejo de ministros no se ha tratado nada de esto, a no ser que yo sea sordo, pero tengo muy buen oído, o que algunos sepan más que yo en estos asuntos.

Otro periodista le preguntó el objeto de la visita de Zulueta y el presidente respondiendo a la pregunta que le hizo el periodista la contestó: «No, señores. No hay embajador de España en el Vaticano. Cuando regrese el señor Lerroux quedará arreglado este asunto.

Luego añadió que había recibido la visita del embajador de Francia que le había hecho entrega del mensaje de las Cámaras francesas expresando sus simpatías hacia la República española.

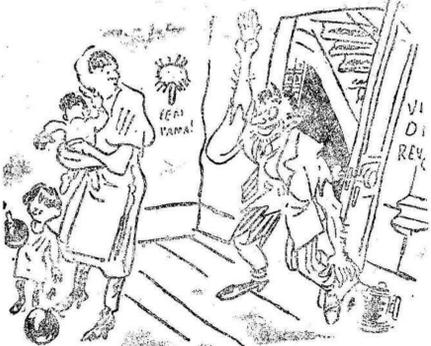
Preguntado después por otro periodista lo que se había determinado por el Gobierno sobre un documento del personal de «A B C», dijo el Presidente que este asunto ya se resolverá, pero que a él no le afectaba por no ser ponente.

Información municipal Desmintiendo un rumor Al recibir en la tarde del sábado el alcalde a los periodistas les manifestó que tenía que desmentir el rumor recogido por un periódico referente a que se han rebajado los tipos de algunos jornales de los obreros que tiene empleados el Ayuntamiento.

Elo es completamente inexacto, y las nóminas están a la disposición de aquellos que tengan alguna duda.

La iglesia de Corvera También manifestó el señor Ruiz del Toro que teniendo noticias de que por el cura de Corvera se había desalojado dicha iglesia, lo que suponía un motivo de alarma e inquietud, para el vecindario, y manifestando el cura que lo había hecho obediendo órdenes superiores, se había oficiado al Provisor del Obispado para que se restablecieran las cosas a su estado, y volviera la tranquilidad a aquel vecindario.

Las visitas Siguió diciendo el alcalde que en vista del gran número de visitas que acuden todos los días, ha fijado en diez el de las que recibirá a diario, deonce a doce de la mañana. Los que acuden a visitarlo deberán comunicarlo en secre-



EL BOLCHEVIQUE NEYOORQUINO.—Querida la revolución está en marcha. Acabo de darle una patada al caballo de un guardia.

El diálogo del día

—¡Hola Pepito! ¿Cómo estás?
—Perfectamente y tú?
—Yo muy bien entico y con una ansiedad muy grande en verte...

Tú recordará las muchas veces que hemos hablado de política y que siendo yo monárquico, censuraba duramente la concesión de destinos de favor...

—Tu me contabas siempre que al triunfar la República se acabaría de un modo terminante ese favoritismo. La República haría una depuración justiciera...

—Hombre, yo te diré siempre que ocurre en un pueblo una cosa trascendental, reina un espíritu de inconsciencia...

Comprenderás que todo está constituido de un modo provisional. Además, nosotros debemos tener para nuestros enemigos en política generosidad y nobleza.

—Muy bien amigo Pepe. Veo que tienes un corazón de oro: los antiguos republicanos que demostraron su fidelidad a la República...

tuación económica, por muy difícil que sea.
Y los enemigos de la República que más se significaron en la lucha para demostrarles la grandeza de los sentimientos nobles de los vendedores...

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas
A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las Acciones preferentes, contra el cupón núm. 26, un dividendo...

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco de Bilbao. Banco Hispano Colonial. Banca Marsans, S. A. S. A. Arnús Garí. Banco Urquijo Catalán. Banco Herrero. Banco Guipuzcoano. Banco Mercantil. Banco Pastor.

GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario

De Enseñanza

Oposiciones a escuelas
La «Gaceta» llegada ayer a Murcia publica la lista de opositores y opositoras del restorato de Murcia que han solicitado tomar parte en las oposiciones al Magisterio...

También publica la lista de los opositores y opositoras de este restorato que han sido excluidos.

Dicha lista es la siguiente:
Han sido excluidos por falta de resguardo. Don Miguel Mengual Aguilés, don Antonio Sánchez y Trinidad, don Antonio Caravaoa Palazón, don Mariano Arrieta León, don Daniel Carrasco Chico, don Francisco Carrasco Chico, don Juan Gallego Campo, y demás documentación, don José Nieto Hernández, íd. íd.

Por falta de certificado médico. Don Juan Vicente Gómez, don Alonso López Riquelme, don Ramón Aguilera García.
Por falta de documentación. Don Isidro Pérez Adarve, don Pedro Hernández Gambia don Nicolás Romero Maus, don Joaquín Sánchez Pardo, don Ángel de Jara Tomás, don Lorenzo Collado García.

Por falta de reintegro y certificar hojas de servicio. Don Julián Fernández Marquinez, don Jesús Párraga Hernández, don Antonio Vicente López.
Por falta de certificación académica. Don Manuel San Miguel Jaso.

Opositoras excluidas
Por falta de reintegro en la copia del título. Doña Antonia Caspe Ruada, doña Carmen García López, doña Dolores Moreno Plan, doña Francisca Sarsbía Mulero, doña María de los Dolores Santos Sánchez, doña María del Carmen Pérez Gil, doña Resurrección Soto Sánchez.

Por falta de certificado de estudios. Doña María Pascual de la Mata.
Por falta de resguardo. Doña Ana María Padilla Martínez.

Exámenes en el Instituto
Los alumnos libres matriculados por grupos en la presente convocatoria podrán examinarse por asignaturas, siempre que abonen en metálico el 25 por 100 sobre la matrícula que tienen hecha, o sean 3 pesetas más por asignatura, quedando de esta forma relevados de hacer el examen de conjunto.

En Molina de Segura
Mitin de afirmación republicana
Esta tarde se celebrará en el vecino pueblo de Molina de Segura un mitin de afirmación republicana.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios ha aprobado con notas de sobresaliente las asignaturas del segundo año de Bachiller, el aplicado niño Emilio Soriano Martínez, hijo de nuestro buen amigo el culto maestro nacional del Campillo don Emilio Soriano Palomo.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica sufrida valientemente en el Hospital, nuestro buen amigo don Pedro de Gea Molina. Nuestra enhorabuena.

Con brillantes notas, ha terminado sus estudios del Bachillerato Elemental, el estudioso joven José Villalba Ródeas, al que felicitamos, como igualmente a su familia, por tan fausto acontecimiento.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid, para oficiales habilitados, han obtenido plaza nuestros queridos amigos los empleados de este Juzgado, don José García Pardo y don Ceferino López Lucas.

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Domingo 24 de Mayo de 1931
Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA
Estreno de la colosal producción dramática en diez partes de los Artistas, Reunidos, titulada
El puerto infernal
interpretada por la simpática estrella Lope Vélez.

Media Luna Cinema
Domingo 24 de Mayo de 1931
desde las tres de la tarde
La divertida cómica en dos partes titulada
Las carreras de Severino
La colosal producción Fox en siete partes titulada
El intrépido
por Edmund Lowe.
Nota: Mañana «Pilar Guerra» producción Española.

Cine Popular
Domingo 24 de Mayo de 1931
desde las tres de la tarde
La divertida cómica en dos partes titulada
Lupino en las estrellas
La colosal producción Firts National en 6 partes titulada
Su vida íntima
por la bellísima estrella Billie Dove.

NOTICIAS

Los días 1 y 2 de junio, a las nueve de la mañana, se verificarán en la Escuela Normal de Maestras, los exámenes de ingreso. El día 3, a las nueve de la mañana, darán principio los de asignaturas de primer año.

Otra que rella por los fusilamientos de Jaca
23, a las 11 n.

Madrid.—La familia del capitán García Hernández ha requerido al abogado don Manuel Hilario Ayuso para que vea si en el fusilamiento de dicho capitán hay responsabilidad para las personas que intervinieron en la sustanciación del proceso. El abogado estima que si la hay, por cuya razón se presentará la correspondiente querrela.

El campeonato de Tennis
En la tarde de ayer finalizó el campeonato organizado por la Sociedad Murcia Tennis Club, cuyos encuentros se han disputado en la pasada semana, ante una concurrencia tan numerosa como distinguida.

En la prueba de parejas mixtas disputaron el match final las formadas por la señorita Purita Fontes y su hermano don Alvaro contra la señorita Rosario López Ros y don Miguel Masiera, logrando esta última la victoria por 6 4, 6 4, tras una lucha muy lucida.

La prueba individual ha sido brillantemente ganada por don Julio Balboa que venció en la final a don Ricardo Gómez por 6 1, 6 1, adjudicándose así el título de campeón el primero.

En parejas de caballeros, tras unos encuentros eliminatorios sumamente interesantes, llegaron a la final las parejas integradas por don Ricardo Villar y don Alvaro Fontes y la formada por don Mariano Fontes y don Julio Balboa, adjudicándose el campeonato los primeros en excelente forma al vencer por 6 2 y 6 4 a sus rivales.

Los premios a los vencedores consistentes en magníficas copas, fueron entregadas a los mismos por los directivos señores Sánchez Ojmo y Villar.

El conde de Romanones ha dado diez mil pesetas para los obreros sin trabajo.

Es que no hay en Murcia ninguna personalidad del antiguo régimen que pueda imitar al conde?
—Animo, aunque sea rebajando la cifra!

Una baja en la Escuela Militar General

El cadete don Fernando Pámo de Rivera ha pedido la baja en la Escuela General Militar.

El día en Barcelona

Lo que dice Maciá
23, a las 5 t.

Barcelona.—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que ayer había conocido al señor Galarza, persona muy simpática e inteligente.

Al día siguiente recibió el conflicto del puerto, había celebrado una reunión a la que habían asistido ambas partes litigantes, y que creía que se llegaría a una solución satisfactoria, para el total un gran empeño en ello.

Seguido día de mañana había recibido la visita de una comisión de doce señores que había ido a protestar del acuerdo del Ayuntamiento pidiendo la expulsión de los jesuitas, a lo que él les contestó tajantemente.

que cuando Cataluña se gobierne por sí misma re-ve a el p r b ema d e a separación de la Iglesia y el Estado, pero que hoy dispone el Gobierno de Madrid.

Regreso de Galarza

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Economía.

Llegada de un autor belga

Ha llegado el autor belga Max Desuville para asistir al estreno de su obra «Era un hombre», que tendrá lugar en la noche que la Asociación del Teatro Social dedica al teatro belga.

Un bando del alcalde de Manresa

El alcalde de Manresa ha publicado un bando dando un plazo de 24 horas para que desaparezan todas las insignias y atributos de los edificios, casas, comercios y mercados, y en el caso de no poder hacerse por ser de piedra deberán cuando menos ser tapadas o cubiertas.



Las familias sanas
Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la
MAGNESIA SPELLEGRINO
PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS Y CA
Sagués, 2 y 4 - BARCELONA
Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente en cajitas de una dosis.

En sufragio del alma
DE LA SEÑORITA
Pilar García-Villalba y Carlos
Que falleció el día 18 del actual
(Q. E. P. D.)
Se aplicarán las misas que se digan el lunes día 25, a las once, once y media y doce, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.
Sus afligidos padres, don José y doña Teresa; hermanos, hermanos políticos tíos y primos
Agradecerán a sus amigos la asistencia a estos cultos, y dediquen una oración por el alma de la finada.
Murcia 24 de Mayo de 1931.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

rió hacia el esposo de doña Ana, para pedirle perdón por haberla tratado con tan poca ceremonia.
Entretanto, Ginés salió de la posada, y montó a caballo.
—¡Vuelven hacia Burgos!—dijo para sí al ver al de Poza y a su escudero que se alejaban al trote.
Y los siguió al mismo paso y a no muy larga distancia.
Empezaba a oscurecer.
Buen trecho de camino anduvieron espías y espía.
Dieron vuelta a un motecillo.
—¿Queréis verlo ya rodar?—preguntó Juan al marqués.
—Sí, porque ya por pronto que vuelva a la posada y salgan otros en nuestro seguimiento, no podrán alcanzarnos.
—Bien.
—¿Estás seguro de que se romperán?
—Ya lo veréis.
—Problemas.

Picaron la espuela el marqués y Juan, y las yeguas partieron a todo escape.
—¡Quieren dejarme atrás!—dijo entonces Ginés.
Y obligando a su caballo, imitó a los que perseguía.
Pocos pasos pudo dar el noble bruto en su veloz carrera, porque a los primeros esfuerzos rompiéronse las cinchas, y perdiendo el jinete el equilibrio, cayó.
El pie izquierdo de Ginés quedó enganchado en el estribo y fué arrastrado por el corcel, que gracias a un buen instinto se detuvo a los pocos pasos. Pero el escudero estuvo largo rato aturrido y sin poderse mover.
Cuando volvió en sí advirtió que se había hecho algunas heridas en la cara; y al levantarse trabajosamente le arrancaron un ¡ay! los dolores que en todos sus miembros sentía.
Aunque la noche había cerrado ya, no o taba del todo oscura, y a favor de los resplandores de la luna, pudo ver Ginés la causa de su caída.
—Están rotas las cinchas, pero... ¡oh!... las habían cortado... ¡Voto al mismo Satanás, que se han burlado de mí!
Ginés apretó los puños y desahogó en imprecaciones su coraje; pero convencido de que le era imposible seguir al marqués y mucho menos alcanzarlo, determinó volver a la posada y dar cuenta a su señora de lo ocurrido.
Cabizbajo y pensativo volvió atrás el escudero, llevando del diestro su caballo y exhalando algún otro quejido o maldición producido por los dolores que lo atormentaban.
Mientras sucedía lo que acabamos de referir, doña Ana de Mendoza, sentada delante de una mesa de pino sobre la que ardía un enorme velón de cobre, escribió la siguiente carta:

«No solamente mi vida, sino también la de su majestad, peligran desde hoy. El marqués de Poza vive, y esto no es un cuento; yo misma lo he visto, y acaba de tomar el camino de Burgos de donde parecía venir hace una hora.»
Aquí llegaba la princesa cuando la puerta se abrió entrado el mesonero.
—¡Señora princesa de Eboli!—exclamó, juntando las manos con ademán suplicante.—¡Ilustre señora, perdón!
Al oír doña Ana su nombre hizo un gesto de sorpresa, dejó caer la pluma, y con severo tono dijo:
—¿Qué buscáis?
—¡Perdonadme!—repitió el mesonero.
—¿Quién os ha dicho?...
—Perdone vuestras señorías.
—¡Miserable!—exclamó arrebatadamente la princesa.
El posadero creyó que ésta se enojaba porque no le daba el tratamiento correspondiente, y repuso:
—Vuecencia perdonará... vuestra alteza...
—¿Quién os ha dicho mi nombre?—interrumpió doña Ana.
—El nombre de vuestra se... de vuestra excelencia...
—¡Acabad!
—El nombre...
—¿Os burláis?—repuso la princesa, poniéndose en pie y clavando en el mesonero una terrible mirada.
—Me lo ha dicho ese hidalgo... el señor Alonso de Burgos...
—¿Cómo lo ha sabido?
—Lo ha sabido... no sé como... conocerá a vuestra señoría.
—¿Me ha visto acaso? Decid la verdad; si nó, os acordaré de mí.

Comprendió el mesonero que si doña Ana a descubría la broma de la apuesta no había de pasarlo muy bien, y contestó:
—No ha podido veros... ver a vuecencia, porque no ha salido...
—Mia criados no se lo han dicho...
—Uno de vuestros escuderos ha comido con e de ese hombre y han vaciado algunas botellas, y como el vino era de buena calidad...
—Pero no le ha dicho mi nombre.
—Entonces...
—¿Y don Juan de Austria sabe también quién soy?
—¡Don Juan de Austria!—repuso el mesonero admirado.—¿Qué tengo yo que ver con don Juan?
—¿Acaso no está en vuestra posada?
—¡Ea mi posada el hermano del rey!
—¡Se caballero que llegó con dos criados...
—¡Bah, bah!... Es un hidalgo a quien conozco hace mucho tiempo; trazas tiene de ser un príncipe.
—Es que siem re viaja de incógnito.
—¡Gran Dios!—exclamó el posadero con espanto.—¿Contestad, bellaco. ¿Me conoce también don Juan?
—Lo ignoro.
—Averiguadlo.
—Haré lo posible.
Doña Ana quedó pensativa.
—¿Cómo ha podido saber quién soy—dijo para sí—. A menos que el marqués venga de Burgos y haya visto a Blanca... Y no ha seguido el camino que llevaba, ha vuelto atrás...
Y luego añadió, dirigiéndose al posadero:
—¿Ha visto don Juan de Austria a ese fingido hidalgo que os ha dicho mi nombre?
—No, señora.

—Idos.
El mesonero salió.
—Comienza la lucha—dijo la princesa.
Y sentóse nuevamente y siguió escribiendo lo que sigue:
«Según las noticias que he podido adquirir; el marqués sanó de su herida, y se entró a su criado, suponiendo que era él. Su antigua dama está en el convento de las Huelgas, y hasta hoy no lo he sabido; es la pensionista misteriosa que os tengo hablado. Hoy ha recibido una carta del papé en que le anuncia su pronta venida.
«Os escribo, porque esta carta irá más de prisa que yo puedo hacerlo.
«También he visto a don Juan que caminaba de incógnito.
«Estad alerta, que los enemigos de su majestad, por consiguiente los nuestros, conspiran.»
Firmó doña Ana esta carta, la cerró y puso el sobrescrito al señor Antonio Pérez, primer secretario de Estado de su majestad.
Luego llamó a uno de sus criados y le dijo:
—Toma esta carta, monta a caballo, corre, vuela hasta llegar a Madrid, y sin perder un instante, a cualquier hora, aunque sea la media noche, entréala en casa propia mano al señor Antonio Pérez.
Salió el escudero, y un momento después volvió a entrar el posadero.
—Don Juan de Austria—dijo—, acaba de partir.
—¿Y habéis averiguado?...
—¡Fácilmente! lo llamé por su nombre, me miró de un modo que me hizo temblar, y me contestó: «Decid a la señora princesa de Eboli que no tengo que ocultar mi nombre.»
—¿Nada más?
—Págame como quien es y alejarse.

Herniados Quebrados

HORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS: El aparato y consejo ortopédico la Barcelona, con nombre oficialmente registrado el de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence a los herniados de toda clase de hernias oye graves y voluminosas que se sitúan en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no le va trabas ni fricciones de ningun a, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis hacer caso de muchos anuncios, que todo es patafloreo y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened en cuenta el aparato que os ofrecemos, que os curará en el menor tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista TORRENT, que gustosamente os dará GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el VIERNES próximo del corriente. —NOTAS: en AL CARTE el día 28 en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 30 en el HOTEL FRANCIA Y —ARIS. ALBACETE el día 3 en el HOTEL CENTRAL —ESPE IALI. De en las farmacias y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. —CASA TORRENT.

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Representación Técnica de Murcia:
Plaza Santo Domingo, 24

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42
Bico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CASA ANASTASIO

tiene el gusto de ofrecer su nuevo taller de adornos para fachadas y habitaciones, con un gran surtido de nuevos decorados artísticos, en escayola, piedra y cemento, de figuras para jardines, mausoleos y fuentes.

Presupuestos gratis, en San Judas, 8

FERRERERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.
PLANO DE SAN FRANCISCO, 4
Teléfono 2804

A. MARTINEZ ALCAZAR CIRUJANO CALLISTA

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS CONSULTA de 3 a 7 de la tarde F. Galán, 3 (antes Trapería). Entrada por Piñero

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositarlo: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 72, Murcia.

CASA MISHGUBER

Tejidos-Novedades :: Gran baratura en toda clase de artículos Plaza Martínez Torne, 2 (detrás del Café Arenal) :: MURCIA

EPAN
TINTE (Patentado)
El único para teñir bien. Usado mismo puede con el.

EPAN
teñir guantes, zapatos, moñederos, pet. cas, etc.

EPAN
deja la piel flexible y con brillo.

EPAN
no quema, ni destiñe y no se vende suelto.
PIDALO en DROGUERIAS UNA PESETA FRASCO

REPRESENTANTES

Faltan representantes para la venta de cajas registradoras KRUPP, balanzas Becker, alambreado Pastomax, molinos para café marca Ortega, máquinas de escribir Mercedes y ERIKA, cortadoras de fiambre de varias marcas, para las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. Presentarse Sociedad, 15. Murcia. Inútil presentarse sin buenos informes.

Asombra al público ver lo que da

MORENO
por 0'95
Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

POR GRATITUD. Me sobran unas pesetas que estoy empleando espontáneamente en propagar un remedio maravilloso que curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos al que sufra almorranas. Enviad sello. M. G. Aparato 10.067. Madrid.

CASAMIENTO
caballero en buena posición culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio legal con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Seriedad y discreción. Escribir: APARTADO DE CORREOS, N.º 152, VALENCIA



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico o que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones) hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivre** para convencerse de sus admirables éxitos.

CASAMIENTO

legal proporciono a señoras y señoritas que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, N.º 152, VALENCIA

Suscribese a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torne, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

DECORADO MODERNO DE HABITACIONES

PAPELES PINTADOS DE TODAS CLASES
TEKKO - SALUBRA
LINCRUSTA y LINOLEUM
CRISTALERIA LA ROSA. — Puxmarina, 3

Malestar...

¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandréth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S.ª, Bruch, 48, Barcelona

NORA-RADIO

PARA TODOS
W 2 Completo para Alterna Ptas. 195
G 2 Completo para Continua Ptas. 225
Para campo, receptor de maleta
Demostraciones: RIVAS - Proclamación, 17 y 19 MURCIA.—Teléfono 2108

ERUCCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en Droguerías y Farmacias.



S.A. NOVITAS-BORI

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES

Alquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, Llaves porteria.

VARIOS

Comuniones.—Niños, pedid a los papás que os retrate Ortega y saldará guapísimo.—San Bartolomé, 38.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Norberta Martínez Cano, comadrona. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda en el estanco de Andrés Martín, preguntando por Carmen Hernández Martínez. (12) DA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

PLENA CONFIANZA EN LA OBEDIENCIA DE SU COCHE



Las condiciones excepcionales de **SEGURIDAD** del coche **FORD**, proceden de un conjunto de características que rara vez se encuentran reunidas en un mismo coche:

- 6 frenos que, a 50 por hora, paran el coche en dos segundos (1.454 centímetros cuadrados de superficie de frenaje).
- El parabrisas de cristal inastillable.
- La dirección irreversible.
- La perfección de sus órganos de mando.
- La carrocería íntegramente de acero, soldada eléctricamente.
- Las ruedas de acero de una sola pieza.
- 43 clases diferentes de acero y extenso número de piezas de fino acero forjado.
- Su aceleración rapidísima.
- Su extraordinaria adherencia al camino.
- La perfecta sustentación que le ofrecen las buenas proporciones de su diseño.

Cerca de Vd. hay un Agente Ford a su disposición

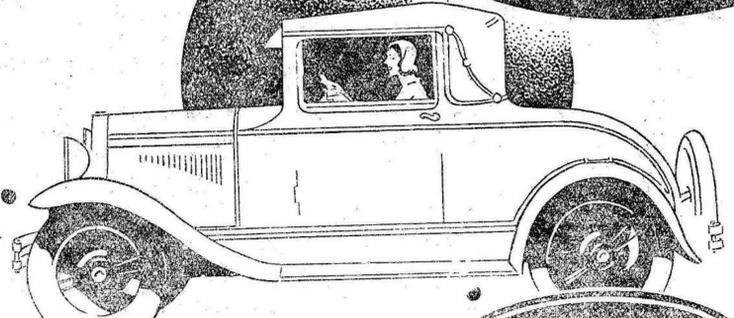
PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Producción Ford en Abril: 20.000.000



¡piense en las razones de esta supremacía!

BARCELONA LINCOLN Fordson MONOPLANO TRIMOTOR



Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

INFORMACION REGIONAL

ESPINARDO

A su paso por San Antón

En la noche del día grande, 14 de abril último, una caravana de tres automóviles salía de Madrid, silenciosos, como no queriendo turbar el descanso de los ya ciudadanos españoles.

A gran velocidad, no por sport, sino por miedo, fué atravesando pueblos y más pueblos, sin que nada ni nadie le obstruyera el camino.

Sólo a la entrada de Murcia ciudad, o sea a su paso por San Antón, debieron notar los expersonajes ocupantes de los coches, una tan gran diferencia en el piso, ya que sus autos parecían barcas que cabeceaban en el mar picado, en ese espacio que comprende desde la terminación de la carretera a la calle de Cadenas.

Seguramente que el exrey preguntaría a sus acompañantes: ¿Dónde nos hallamos? y al responderle que entrando en Murcia, pasaría por su imaginación la grotesca figura del gran cacique murciano, como el último de sus vasallos, y pensaría quizá en la bondad de todo un pueblo que ha sufrido tanto tiempo su tiranía al amparo de la Corona.

Bien está que por una vez siquiera, transitará don Alfonso por sitios no preparados para pasar él y observará la diferencia del ser, al no ser: como lección para él está bien, pero...

ALCANTARILLA

¿Murio el caciquismo?

¿Murio el caciquismo? Si, mejor dicho lo mató el pueblo el día 12 del pasado Abril en un gesto de civismo nunca esperado, ni aun por los que como el que suscribe, militamos toda nuestra vida en los partidos Republicanos y somos precisamente los viejos Republicanos, los de pura cepa, los únicos llamados a desmasar a los antiguos caciques, los que torturando su mente de forma prodigiosa, procuran por todos los medios a su alcance disfrazar su verdadera personalidad política y ver la manera de ingresar en los partidos políticos de nueva creación, continuando de esa forma más o menos emboscadamente disfrutando del caciquato que ellos creen una herencia perpetua.

El caso de Alcantarilla es de los que hacen época.

Con motivo del ingreso en el campo republicano, del primitivo gorro frigio, después monárquico reformista, y por último constituyente a la espera de puerto donde arriar, se forma en Alcantarilla el partido Republicano-reformista, y ¿sabéis con qué comité, pues sabedlo:

Presidente: don Angel Riquelme, candidato civista a concejal en las últimas elecciones y por cierto derrotado por las fuerzas republicanas-socialistas coaligadas.

Como secretario el civista recalcitrante don Enrique Garrido, que todos sabemos como colaboro en las pasadas elecciones en favor del feudo de La Cierva.

El resto del comité lo forman:

ELCHE

Con motivo del fallecimiento de la viuda de don Nicolás Salmerón

Los abajo firmados, republicanos radicales, adscritos a Alianza Republicana, rogámosle transmita familia inolvidable Salmerón, nuestro más sentido pésame por fallecimiento de doña Catalina García, ilustre señora que supo ser en todo momento modelo de esposas, madre ejemplar y honra gloriosa mujer española adornada de inmarcesibles virtudes ciudadanas.

Al lamentar irreparable pérdida, egregia viuda ilustre, don Nicolás, cábenos añadir para mitigar nuestro dolor ¡Viva doña Catalina García! ¡Viva la República Española!

Baldomero López Arias, José Aloraz, Joaquín Vidal Peinado, Juan Ceja Navarro, Antonio Berenguer Pina, Antonio Vicente Carraena, Vicente Saez Andrés, Pedro Vicente López, Vicente Cases Navarro, y José Adnar Novela.

Fallecimiento

Ha fallecido a los 67 años de edad la virtuosa señora doña María Orts Pasonal, madre de nuestro querido amigo don José Mico Orts de la razón social Tibi, Soler y Mico.

Su muerte ha sido muy sentida, manifestándose en el lucido acompañamiento que acudió a su entierro. Presidieron el duelo don Jaime Orts, hermano de la finada; don Pascual Miralles, hijo político; y los señores don Manuel Soler Penalba, don Salvador Sansano y don Ramón Campello.

Reciba la familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

PARETON Y CANTAREROS

Levanta Lázaro y anda

No hace aun muchos días cuando reñamos en este mismo lugar la descripción geográfica de Paretón y Cantareros... pero no hablamos nada de sus necesidades...

Hace mucho tiempo que existe este pueblecito; sus habitantes han vivido años y años estancados en el atraso más inhumano que se ha visto sin que una persona haya observado sus necesidades.

Paretón y Cantareros por el gran número de vecinos es ya un pueblecito pero un pueblecito donde no se ha visto aun del color que son las perillas eléctricas, donde el teléfono no se ha visto ni pintado, ni la comunicación entre los pueblos limítrofes de Totana, Mazarrón y Cartagena se han implantado a pesar de la facilidad que hay para ello.

«Levanta Lázaro y anda» eso hay

Los capitanes de Jaca

Sediles, Arboleda y Gallo piden el retiro

Madrid.—Hoy se han presentado en el ministerio de la Guerra las instancias en las que los capitanes Sediles, Salinas, Arboleda y Gallo, que tan brillante papel realizaron en el triunfo de la Revolución, solicitan su retiro.

Es necesario, es urgente que nuestro activo consejo cuya presidencia ocupa el joven e inteligente industrial don Antonio Sánchez Guevara se preocupe con interés de las necesidades de esta aldea que permanece muchos años en el olvido más ridículo por parte de los anteriores gobernantes.

Hemos también de consignar el deber que tienen en intervenir en estas tareas los concejales hijos de Paretón y Cantareros que salieron victoriosos en las últimas elecciones gracias al apoyo de sus convencidos.

Paretón y Cantareros necesita que hombres de reconocida inteligencia como el señor Sánchez Guevara que tan dignamente toma asiento en el sillón presidencial en representación del pueblo, se omepe lo posible en procurar el engrandecimiento de esta aldea donde no ha llegado aún la luz del progreso ni de la cultura que tienen derecho a recibir estos habitantes por su laboriosidad y arrojada honradez...

Don Juan Bautista García Mendoza y don Juan García Vivanco hombres jóvenes de clara inteligencia que sienten un amor grande por su Patria oída, han de procurar el engrandecimiento de ella ahora que ocupan dignamente un puesto en el Ayuntamiento como representantes del pueblo, y no hemos de dudar que muy pronto conseguirán, con la ayuda del joven y digno alcalde de Totana, que Paretón y Cantareros ocupe el lugar que le corresponde entre los pueblos españoles.

Los feligreses piden al señor obispo envíe un cura para esta Rectoría

Desde el pasado sábado permanece la Rectoría de Nuestra Señora del Rosario sin cura; el pasado domingo no pudieron oír misas los fieles y si esto sigue así llegará el domingo venidero y tampoco podrá cumplir con el precepto estos cristianos feligreses...

La iglesia permanece cerrada y el cementerio también. ¿Quiénes tienen las llaves de estos sagrados lugares?

¿Es que el pueblo de Paretón y Cantareros ya no es cristiano? ¿Quién va a llevar al moribundo los auxilios espirituales? ¿Dónde se va a enterrar a los difuntos? ¿Es verdad que el señor obispo de esta Diócesis reconoce con la urgencia que tiene que mandar el ministro de la iglesia?

¿Habrá estado acaso en ilustrísima que esta aldea está habitada por herejes e incoendarios?...

Es necesario que el señor obispo mande un sacerdote de los escogidos y deje los que castigue para enviarlos a otros sitios donde se lo merezcan, pues en Paretón y Cantareros nadie puede decir que han tratado mal a sus sacerdotes, ni que sus habitantes no sienten un puro estolicismo y amor a Dios; el que diga lo contrario es un calumniador.—C.

Estación de Fitopatología Agrícola de Valencia

Cursillo para capataces fumigadores

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, se convoca a un cursillo para la enseñanza de la fumigación, el cual comenzará el día uno de junio próximo para terminar el día 15 del mismo mes. La enseñanza se dará en dos grupos: Uno integrado por los solicitantes que hayan practicado la fumigación. Otro constituido por los aspirantes no prácticos.

Los del primer grupo, además de acreditar haber trabajado durante un año en equipos de fumigación, deberán demostrar que poseen los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de capataz y siendo varios los métodos de aplicación del gas cianhídrico, estas pruebas de suficiencia durarán tres días.

Los aspirantes no declarados aptos en la primera prueba, pasarán a formar parte del segundo grupo, constituido por los no conocedores de la fumigación y

Hoy, a las 4 y 1/2 en Zarandona CARTAGENA F. C. Imperial F. C. Partido de eliminatorias del Campeonato de Promoción

Una iniciativa feliz

Las medallas de la monarquía serán fundidas para el monumento a Galán

Badajoz.—Un periódico de esta localidad recoge la iniciativa que unos militares brindan a la Comisión del monumento a Galán y García Hernández.

Dichos militares ofrecen las medallas de bronce del homenaje a los exreyes que tuvieron que comprar obligatoriamente y que existen en número de varios millares, para que se funda el metal, cuya aplicación mejor oren que sería destinarlo a la construcción del monumento a Galán y García Hernández.

Der éste a la instalación del interior, que ya como es asunto particular y NO HAY CONTRATISTA, la cuesta infinitamente menos.

Si estas acometidas se cobran por su verdadero valor, es decir, su coste, en cuyo caso el abonado pagaría próximamente la tercera parte ¿no serían varios los cientos de abonados que pondríamos el agua?

Indudablemente que en este caso el número de abonados se doblaría y el Ayuntamiento con los mismos gastos, obtendría una recaudación duplicada y es casi seguro que este asunto que es ruinoso hoy para el Ayuntamiento, podría convertirse en una de sus fuentes de mayor ingreso.

No quiero decir nada si el Ayuntamiento se atreviera a efectuar las acometidas por su cuenta y descontar su importe a los abonados en varias mensualidades, esto sería poner el agua al alcance de los más modestos y entonces la recaudación se podría multiplicar.

Si es de provecho la idea, cuanto antes se ponga en práctica mejor, ya que somos muchos los que protestamos del abuso que constituye pagar por una acometida, el triple de su verdadero valor.

El Ayuntamiento, tiene la palabra.

Angel ALEMAN ALEMAN Murcia.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Mayo de 1931.—Domingo.—Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo.—San Robustiano.—Santa Susana y San Torcato.

Luna.—Cuarto creciente en Virgo, a las siete y treinta minutos de la noche.

La Misa y oficio divino del Domingo de Pentecostés, con rito doble primera clase, con octava privilegiada de primer orden y color encarnado.

—Día 25 de mayo.—Lunes.—Santa María Magdalena.—San Gregorio VII papa.—San Bonifacio.

La Misa y oficio divino de la feria II de la Pascua de Pentecostés, con rito doble primera clase y color encarnado.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 24.—En San Juan Bautista.

EN ORIHUELA

El Colegio de Abogados obsequia a Escudero Bernícola

Por teléfono 23 a las 5:30 t.

Orihuela.—Aprovechando el que se encuentra en esta ciudad el gobernador civil de Salamanca y destacado oriolano don José Escudero Bernícola, abogado de este ilustre Colegio, se celebró por el mismo una junta extraordinaria, en la que el Colegio significó su cordial felicitación al distinguido miembro del mismo.

Luego el señor Escudero Bernícola fué obsequiado con un lunch al que se asociaron las autoridades judiciales de ésta.—C.

Desgracia en una mina

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Mazarrón.—A las dos de la tarde de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en una mina de este término, en el que ha resultado un obrero muerto y otro o tro gravemente herido.

A dicha hora, en la mina «Ladía», de la Compañía Sierra Bardar, en un piso de la misma que se encuentra a 210 metros de profundidad, explotó un barril alcanzando la explosión a los obreros Andrés Vivanco Navarro, de 56 años y Martín Parredes Tortosa, de 50, ambos casados.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.—C.

ULTIMA HORA

El ministro de Fomento a Zaragoza

Madrid.—En el rápido marchó ayer a últimas horas de la tarde a Zaragoza el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

Acompaña al ministro el director general de Obras Públicas señor Salmerón, el director del Instituto Geográfico y Estadístico don Honorato de Castro y el inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos señor Santamaría.

A la estación salieron a despedir al señor Albornoz numerosos amigos y jefes del Ministerio.

El ministro visitará las obras de la Confederación del Ebro proponiéndose estar de regreso en Madrid el próximo miércoles.

El ministro de Marina al Ferrol

El ministro de Marina señor Casares Quiroga marchó a el Ferrol con objeto de asistir a la botadura del nuevo crucero «Canaris».

Antes de partir manifestó a los periodistas que el decreto sobre reorganización de la Marina mercante se consignaran las bases sobre la forma en que debe hacerse la reorganización, con carácter civil por lo que se aferrara a los servicios a ella encomendados.

Terminó diciéndoles que aun no se había determinado la comisión que entendería en el estado de este asunto.

El estado de guerra en Elda

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que en Elda se había declarado el estado de guerra.

Lo ocurrido en aquella ciudad ha sido que unos cuantos obreros laboraron e intentaron imponerse a los trabajadores de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

La proclamación de candidato a los trabajos de las fábricas y talleres de aquella localidad. Ante este hecho hubo de enviarse fuerza de la guardia civil que lograron restablecer el orden.

Sin embargo el estado de guerra se ha declarado como medida preventiva.

<